

***PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA***

***4º ESO***

***OPCIÓN: ENSEÑANZAS ACADÉMICAS***

**Profesora: Carmen Plaza**

**Curso académico: 2018/19**

**Centro: I.E.S. Isabel la Católica**

## ÍNDICE

### PÁGINA

1.- Objetivos generales de educación secundaria .....	3
2.- Objetivos del área de Economía .....	4
3.- Descriptores .....	6
4.- Contribución del área al desarrollo de las competencias clave .....	11
5.- Organización y secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje evaluables. Competencias clave .....	14
6.- Criterios de calificación .....	20
7.- Criterios metodológicos y estrategias didácticas generales para utilizar en el área .....	21
8.- Recursos didácticos .....	22
9.- Actividades extraescolares .....	22
10.- Medidas de atención a la diversidad e inclusión .....	23

## 1. OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como entender y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del saber y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## 2. OBJETIVOS DEL ÁREA DE ECONOMÍA

1. Reconocer la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda economía y comprender que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.
2. Diferenciar formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identificar sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.
3. Comprender y utilizar correctamente diferentes términos del área de Economía.
4. Diferenciar entre economía positiva y economía normativa.
5. Representar y analizar gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.
6. Representar las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y de las empresas.
7. Aplicar razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.
8. Distinguir las diferentes formas jurídicas de las empresas y relacionarlas con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.
9. Valorar las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.
10. Identificar los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.
11. Indicar los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.
12. Identificar los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.
13. Explicar las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
14. Diferenciar los ingresos y costes generales de una empresa e identificar su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
15. Identificar las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.
16. Valorar la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.
17. Elaborar y realizar un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.
18. Utilizar herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.
19. Manejar gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.
20. Comprender las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.
21. Conocer y explicar la relevancia del ahorro y del control del gasto.
22. Analizar las ventajas e inconvenientes del endeudamiento, valorando el riesgo, y seleccionar la decisión más adecuada para cada momento.
23. Comprender los términos fundamentales y describir el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.

24. Valorar y comprobar la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por Internet.
25. Reconocer el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analizar el procedimiento de reclamación ante las mismas.
26. Identificar y explicar las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.
27. Identificar y diferenciar los distintos tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diversas etapas de la vida.
28. Identificar las vías de donde proceden los ingresos del Estado, así como las principales áreas de los gastos del Estado, y comentar sus relaciones.
29. Analizar e interpretar datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.
30. Distinguir en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.
31. Comprender y expresar las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.
32. Conocer y describir los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.
33. Describir el fenómeno del desempleo y valorar sus principales repercusiones económicas y sociales.
34. Valorar e interpretar datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.
35. Describir las causas del desempleo y valorar sus principales repercusiones económicas y sociales.
36. Analizar los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.
37. Investigar y reconocer ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.
38. Valorar el grado de interconexión de las diferentes economías de todos los países del mundo y aplicar la perspectiva global para emitir juicios críticos.
39. Explicar las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.
40. Analizar acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.
41. Conocer y enumerar ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.
42. Reflexionar sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

### 3. DESCRIPTORES

COMPETENCIAS CLAVE	INDICADORES	DESCRIPTORES
<i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i>	Cuidado del entorno medioambiental y de los seres vivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa.</li> <li>- Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.</li> <li>- Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno.</li> <li>- Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.</li> </ul>
	Vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico.</li> <li>- Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente a su cuidado saludable.</li> </ul>
	La ciencia en el día a día	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana.</li> <li>- Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...).</li> <li>- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder a preguntas.</li> </ul>
	Manejo de elementos matemáticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas</li> </ul>

		<p>geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico.</li> <li>- Expresarse con propiedad en el lenguaje matemático.</li> </ul>
	Razonamiento lógico y resolución de problemas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos.</li> <li>- Resolver problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas.</li> <li>- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.</li> </ul>
<i>Comunicación lingüística</i>	Comprensión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.</li> <li>- Mantener una actitud favorable hacia la lectura.</li> </ul>
	Expresión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.</li> <li>- Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales.</li> <li>- Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario.</li> </ul>
	Normas de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...</li> <li>- Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.</li> </ul>

	Comunicación en otras lenguas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma.</li> <li>- Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos.</li> <li>- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.</li> <li>- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.</li> </ul>
<i>Competencia digital</i>	Tecnologías de la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.</li> <li>- Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.</li> <li>- Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.</li> </ul>
	Comunicación audiovisual	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.</li> <li>- Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.</li> </ul>
	Utilización de herramientas digitales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.</li> <li>- Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria.</li> <li>- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.</li> </ul>
<i>Conciencia y expresiones culturales</i>	Respeto por las manifestaciones culturales propias y ajenas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica...) y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo.</li> <li>- Valorar la interculturalidad</li> </ul>



		<p>como una fuente de riqueza personal y cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Appreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.</li> </ul>
	Expresión cultural y artística	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresar sentimientos y emociones mediante códigos artísticos.</li> <li>- Appreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano.</li> <li>- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.</li> </ul>
<i>Competencias sociales y cívicas</i>	Educación cívica y constitucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes, e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una Constitución.</li> <li>- Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.</li> </ul>
	Relación con los demás	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.</li> <li>- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de colaboración establecidos.</li> <li>- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.</li> </ul>
	Compromiso social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.</li> <li>- Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.</li> <li>- Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Involucrarse o promover acciones con un fin social.</li> </ul>
<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i>	Autonomía personal	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias.</li> <li>- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.</li> <li>- Ser constante en el trabajo, superando las dificultades.</li> <li>- Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.</li> </ul>
	Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.</li> <li>- Contagiar entusiasmo por la tarea y tener confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos.</li> <li>- Priorizar la consecución de objetivos grupales sobre los intereses personales.</li> </ul>
	Creatividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos de un tema.</li> <li>- Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa.</li> <li>- Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.</li> </ul>
	Emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.</li> <li>- Mostrar iniciativa personal para comenzar o promover acciones nuevas.</li> <li>- Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos.</li> <li>- Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.</li> </ul>

<i>Aprender a aprender</i>	Perfil de aprendiz	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas...</li> <li>- Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje.</li> <li>- Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.</li> </ul>
	Herramientas para estimular el pensamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...</li> <li>- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.</li> </ul>
	Planificación y evaluación del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje.</li> <li>- Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los siguientes en función de los resultados intermedios.</li> <li>- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.</li> <li>- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.</li> </ul>

#### 4. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

##### *Descripción del modelo competencial*

En la descripción del modelo competencial se incluye el marco de descriptores competenciales, en el que aparecen los contenidos reconfigurados desde un enfoque de aplicación que facilita el entrenamiento de las competencias; recordemos que estas no se estudian, ni se enseñan: se entrenan. Para ello, es necesaria la generación de tareas de aprendizaje que permita al alumnado la aplicación del conocimiento mediante metodologías de aula activas.

Abordar cada competencia de manera global en cada unidad didáctica es imposible; debido a ello, cada una de estas se divide en **indicadores de seguimiento** (entre dos y cinco por competencia), grandes pilares que permiten describirla de una manera más precisa; dado que el carácter de estos es aún muy general, el ajuste del nivel de concreción exige que dichos indicadores se dividan, a su vez, en lo que se denominan **descriptores de la competencia**, que serán los que «describan» el grado competencial del alumnado. Por

cada indicador de seguimiento encontraremos entre dos y cuatro descriptores, con los verbos en infinitivo.

En cada unidad didáctica cada uno de estos descriptores se concreta en **desempeños competenciales**, redactados en tercera persona del singular del presente de indicativo. El desempeño es el aspecto específico de la competencia que se puede entrenar y evaluar de manera explícita; es, por tanto, concreto y objetivable. Para su desarrollo, partimos de un marco de descriptores competenciales definido para el proyecto y aplicable a todas las asignaturas y cursos de la etapa.

Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los **elementos transversales**, tales como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional, se trabajarán desde todas las áreas, posibilitando y fomentando que el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado sea lo más completo posible.

Por otra parte, el desarrollo y el aprendizaje de los **valores**, presentes en todas las áreas, ayudarán a que nuestros alumnos y alumnas aprendan a desenvolverse en una sociedad bien consolidada en la que todos podamos vivir, y en cuya construcción colaboren.

La diversidad de nuestros alumnos y alumnas, con sus estilos de aprendizaje diferentes, nos ha de conducir a trabajar desde las **diferentes potencialidades** de cada uno de ellos, apoyándonos siempre en sus fortalezas para poder dar respuesta a sus necesidades.

### ***En el área de Economía***

En el área de Economía incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática, haciendo hincapié en los descriptores más afines al área.

#### *Competencia en comunicación lingüística (CCL)*

Está vinculada con prácticas sociales que permiten al individuo comportarse como agente comunicativo que produce y recibe mensajes a través de la lengua con distintas finalidades. Es un instrumento fundamental para la socialización que va a permitir el ejercicio activo de la ciudadanía, el desarrollo de un espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos y el pluralismo, la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia y la resolución de conflictos. En esta asignatura se pondrá de manifiesto esta competencia para que el alumnado conozca y utilice correctamente diferentes términos relacionados con el área de Economía, para explicitar la diferencia entre economía normativa y positiva, para distinguir entre las diferentes formas societarias, para explicar la importancia del ahorro y el control del gasto en una economía personal, para comprender el contenido y significado de los diferentes soportes documentales bancarios. También se utilizará para que pueda expresar de forma razonada los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos generalmente utilizados para su redistribución, para explicar y valorar las causas de la inflación, desempleo y valorar el proceso de integración en la Unión Europea.

#### *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)*

Estas competencias exigen conductas y toma de decisiones personales estrechamente vinculadas a la capacidad crítica y visión razonada y razonable de las personas. La competencia matemática que implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático

para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto a través de las áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, va a ser ampliamente utilizada en nuestra disciplina, puesto que gran parte de los acontecimientos económicos son abordados mediante la realización de cálculos, gráficos y expresiones algebraicas. En concreto, se utilizará esta competencia matemática para analizar gráficamente el coste de oportunidad, conocer las distintas formas de financiación de las empresas, elaborar presupuestos personalizados y utilizar instrumentos gráficos para su representación, conocer cuantitativa y gráficamente los ingresos y gastos del Estado, y valorar los datos y gráficos relacionados con diferentes magnitudes como los tipos de interés, la inflación y el desempleo.

También la competencia en ciencia y tecnología se va a desarrollar desde nuestra disciplina, ya que será imprescindible la utilización de estos conocimientos para concienciarse de la necesidad de alcanzar un desarrollo sostenible y de la realización de actividades económicas que respeten el medio ambiente y hagan una utilización racional de los recursos naturales disponibles.

#### *Competencia digital (CD)*

Implica el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de tal forma que permite adquirir habilidades y actitudes necesarias para ser competente en un entorno digital. Nuestra materia va a ayudar a la consecución de esta competencia por cuanto la mayor parte de la información que se utiliza en el ámbito económico se obtiene de páginas web y otras fuentes de Internet. El alumnado utilizará programas informáticos para la elaboración de gráficas y análisis de datos económicos, elaboración de presupuestos y planes financieros individualizados y también en la elaboración y presentación de trabajos, tanto personales como grupales.

#### *Competencia de aprender a aprender (CAA)*

Resulta imprescindible para el aprendizaje permanente y se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. En economía el mundo que estudiamos es muy cambiante, por lo que los alumnos y las alumnas deberán de ser capaces de asimilar nuevos conocimientos y situaciones que solo desarrollando esta competencia podrán adquirir. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian en la capacidad para conocer las obligaciones fiscales de la empresa según su sector de actividad y sus distintos cambios a lo largo del tiempo, comprender las necesidades de planificación financiera a lo largo de la vida, reconocer la necesidad de leer todos y cada uno de los documentos bancarios que se nos presenten, e investigar los ámbitos de oportunidades de empleo.

#### *Competencias sociales y cívicas (CSYC)*

Implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad y para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo que desarrolla actitudes y valores como la integridad y la honestidad. El conocimiento de los efectos sociales y medioambientales de las empresas, el funcionamiento básico de los impuestos, la relevancia social del ahorro y la inversión, el conocimiento de los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma, las causas del desempleo y sus principales repercusiones económicas permitirán a los alumnos y las alumnas alcanzar las destrezas, actitudes y valores implícitos en esta competencia.

#### *Competencia cívica*

Se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, todos ellos necesarios para comprender y entender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de las sociedades y en particular de la organización económica de las mismas. En un mundo tan globalizado, donde el fenómeno migratorio es tan importante, será necesario desarrollar un espíritu abierto, positivo y solidario respecto a otras culturas que, cada vez más, se van incorporando a la nuestra.

#### *Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)*

Implica la capacidad de transformar las ideas en actos, permitiendo el aprovechamiento de nuevas oportunidades que incluye la conciencia de los valores éticos relacionados. En esta materia se desarrollarán las capacidades integradas en esta competencia a través de los siguientes contenidos: las decisiones básicas de la economía, el conocimiento de las relaciones entre las economías domésticas y las empresas, la empresa y el empresario, las distintas formas jurídicas de las empresas, el riesgo y la necesidad de diversificación, la capacidad para reconocer oportunidades existentes para actividades comerciales y profesionales, y la capacidad de negociación en las distintas operaciones mercantiles y financieras. Esta competencia puede ser la que más se desarrolle en nuestra materia puesto que incluye la capacidad de comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento económico de las sociedades, la organización y los procesos empresariales, así como la postura ética de las organizaciones.

### **5. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. COMPETENCIAS CLAVE**

Los contenidos del área de Economía se agrupan en varios bloques. Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje se formulan para el cuarto curso de Educación Secundaria.

El alumnado deberá adquirir unos conocimientos y destrezas básicos que le permitan alcanzar una cultura científica; los alumnos y las alumnas deben identificarse como agentes activos y reconocer que de sus actuaciones y conocimientos dependerá el desarrollo de su entorno.

#### **CONTENIDOS**

##### **Bloque 1. Ideas económicas básicas**

1. El dilema económico.
2. Conceptos económicos básicos.
3. El método en Economía.
4. La Frontera de Posibilidades de Producción.
5. Los agentes económicos.

##### **Bloque 2. Economía y empresa**

1. La empresa y el término empresario.
2. La empresa individual.
3. La empresa social.

4. El proceso productivo.
5. La teoría de la producción.
6. Financiación e inversión.
7. Tipos de financiación.
8. Ingresos, costes y gastos.
9. El beneficio.
10. Fiscalidad empresarial.

### **Bloque 3. Economía personal**

1. Ingresos y gastos.
2. Gestión del presupuesto.
3. Ahorro y endeudamiento.
4. Planificación financiera del futuro.
5. Riesgo y diversificación.
6. El dinero.
7. Dinero fiduciario.
8. El dinero bancario.
9. Contratos financieros.
10. El contrato de seguro.

### **Bloque 4. Economía e ingresos del Estado**

1. La actividad financiera del Estado.
2. Los ingresos públicos.
3. El gasto público.
4. Déficit y deuda públicos.
5. La distribución de la renta.

### **Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo**

1. El interés.
2. El tipo de interés y la política monetaria.
3. La inflación.
4. Consecuencias de la inflación.
5. Casos especiales de inflación. Deflación.
6. El mercado de trabajo.
7. El desempleo.
8. El mercado de trabajo en España.
9. Desempleo. Consecuencias y políticas.
10. Desempleo y sistema educativo.

### **Bloque 6. Economía internacional**

1. Globalización y comercio internacional.
2. La política comercial.
3. La Unión Europea.
4. Unión Económica y Monetaria.
5. Medio ambiente y sostenibilidad.

## TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

DURACIÓN PREVISTA DEL CURSO.....96 HORAS  
DEDICACIÓN SEMANAL..... 3 HORAS

### Primer trimestre

<b>Unidad didáctica 1</b>	
La economía como ciencia.....	9 horas
<b>Unidad didáctica 2</b>	
La empresa (I).....	12 horas
<b>Unidad didáctica 3</b>	
La empresa (II).....	15 horas

### Segundo trimestre

<b>Unidad didáctica 4</b>	
Economía personal.....	12 horas
<b>Unidad didáctica 5</b>	
Dinero, seguros y crédito.....	12 horas
<b>Unidad didáctica 6</b>	
El sector público.....	12 horas

### Tercer trimestre

<b>Unidad didáctica 7</b>	
Interés e inflación.....	9 horas
<b>Unidad didáctica 8</b>	
El desempleo.....	9 horas
<b>Unidad didáctica 9</b>	
Economía internacional.....	6 horas

**NOTA:** La temporalidad y el orden de los temas es orientativa pudiendo verse alterada por criterio del profesor una vez iniciado el curso, en función del tipo y características del grupo.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

### **Bloque 1. Ideas económicas básicas**

1. *Explicar la economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.*
  - 1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias. (CAA; CCL;CSYC)
  - 1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones. (CAA; SIEP;CSYC; CCL)
2. *Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de modelos económicos.*



- 2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de Economía. (CMCT; CD; CCL;CAA; CSYC)
- 2.2. Diferencia entre economía positiva y economía normativa. (CCL;CSYC)
- 2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción. (CMCT; CAA)
3. *Tomar conciencia de los principios básicos de la economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.*
  - 3.1 Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas. (CSYC; CL; CAA)
  - 3.1 Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno. (CCL;CAA;CSYC)

## **Bloque 2. Economía y empresa**

1. *Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato.*
  - 1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo. (CSYC; SYEP;CAA;CCL)
  - 1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas, aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas. (SIEP; CSYC; CAACCL)
  - 1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan. (CSYC; SIEP; CAA;CCL)
2. *Analizar las características principales del proceso productivo.*
  - 2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología. (CCL; CAA; SIEP; CMCT)
  - 2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades. (CCL; CAA;SIEP)
3. *Identificar las fuentes de financiación de las empresas.*
  - 3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa. (CSYC; SIEP; CAA; CCL; CD)
4. *Determinar, para un caso sencillo, la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.*
  - 4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados. (CCL; CAA; SIEP; CMCT; CD)
5. *Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.*
  - 5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. (CCL; CAA; CSYC; CMCT)
  - 5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional. (CCL; CAA; CMCT)

## **Bloque 3. Economía personal**

1. *Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.*
  - 1.1. *Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos. (CCL; CAA; SIEP; CMCT)*
  - 1.2. *Utiliza herramientas informáticas en la preparación y el desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado. (CCL; CAA; SIEP; CMCT; CD)*
  - 1.3. *Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas. (CCL; CAA; SIEP; CMCT)*
2. *Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal, relacionando estas con el bienestar propio y social.*
  - 2.1. *Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional. (CCL; CAA; SIEP; CMCT)*
3. *Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar este como medio para alcanzar diferentes objetivos.*
  - 3.1. *Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto. (CCL; CAA)*
  - 3.2. *Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento, valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento. (CCL; CAA; SIEP; CMCT)*
4. *Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago, valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.*
  - 4.1. *Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias. (CCL; CAA; SIEP; CMCT; CD; CSYC)*
  - 4.2. *Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por Internet. (CCL; CAA; SIEP; CD; CSYC)*
  - 4.3. *Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante ellas. (CCL; CAA; SIEP)*
  - 4.4. *Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas. (CCL; CAA; SIEP; CSYC)*
5. *Conocer el concepto de seguro y su finalidad.*
  - 5.1. *Identifica y diferencia los distintos tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diversas etapas de la vida. (CCL; CAA; SIEP; CD)*

#### **Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado**

1. *Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado, así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.*
  - 1.1. *Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado, así como las principales áreas de los gastos del Estado, y comenta sus relaciones. (CCL; CAA; SIEP; CMCT; CSYC)*
  - 1.2. *Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado. (CAA; SIEP)*
  - 1.3. *Distingue, en los diferentes ciclos económicos, el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo. (CAA; SIEP; CMCT; CSYC)*
2. *Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.*

- 2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos. (CCL; CAA; CSYC)
3. *Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.*
  - 3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de esta. (CCL; CAA; SIEP; CSYC)

### **Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo**

1. *Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.*
  - 1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. (CCL; CAA; CMCT; CSYC)
  - 1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la economía. (CCL; CAA; CSYC; CMCT)
2. *Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.*
  - 2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo. (CSYC; CAA; SIEP; CMCT)
3. *Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.*
  - 3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. (CCL; CAA; CMCT; CSYC)
  - 3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo. (CCL; CAA; SIEP; CMCT; CD; CSYC)
  - 3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo. (CCL; CAA; SIEP)

### **Bloque 6. Economía internacional**

1. *Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y en el medio ambiente.*
  - 1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos. (CCL; CAA; CSYC; CMCT)
  - 1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países. (CCL; CAA; SIEP; CMCT; CSYC)
  - 1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional. (CCL; CAA; SIEP; CSYC )
  - 1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea. (CCL; CAA; SIEP)
  - 1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional, analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible. (CCL; CAA; SIEP; CSYC)

## 6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para obtener la calificación global de un alumno se tendrá en cuenta el trabajo y dedicación diario, valorando no solo los conocimientos sino el grado de motivación, interés, asistencia a clase, puntualidad, tareas y trabajos propuestos.

Del mismo modo, para obtener la calificación de **contenidos** adquiridos se hará a través de exámenes tradicionales escritos en donde:

- Se harán **pruebas de definición de conceptos** en los que se pide al alumnado que exprese un concepto o que proponga ejemplos que lo ilustren
- **Resolución de ejercicios prácticos y de razonamiento**
- **Pruebas de exposición temática** que permitan evaluar la capacidad para manejar una extensa información y presentarla de una forma ordenada y coherente

Como aliciente para los alumnos, el profesor podrá proponer en cada evaluación hacer exámenes donde se elimine materia.

Además con el fin de integrarse en la actividad real de la economía:

- Se podrá proponer un **texto económico de actualidad** para su comentario y discusión así como la **lectura de algún libro** relacionado con la asignatura.
- Elaboración de **pequeños trabajos**, tanto individual como en grupo y exponerlos ante la clase, relacionados con el tema que se esté estudiando en ese momento.

Con el fin de crear o **reforzar los hábitos de estudio** de los alumnos potenciando su esfuerzo, se mandará tareas para casa diariamente, que se puntuarán y se preguntará sobre el tema explicado el día anterior (escrito u oral)

Finalmente y para la consecución de objetivos comunes prioritarios, se hará especial hincapié en mejorar la comprensión y expresión de los alumnos, tanto escrita como oral, valorándola en su conjunto. En este caso se aplicará lo acordado en la CCP sobre ortografía:

### 2º Ciclo de ESO y Bachillerato:

Se descontará:

1 punto por cada 5 tildes.

1 punto por cada 4 faltas de ortografía.

Se valorará la limpieza, ortografía y puntuación del examen, pudiéndose restar 0,5 puntos si no se presenta con la debida corrección.

Se podrá descontar hasta un total, como máximo, de **dos puntos** por evaluación.

### 6.1. - Calificación y recuperación:

Las calificaciones de los alumnos se presentarán agrupadas en tres evaluaciones según calendario escolar.

EVALUACIÓN: 1ª, 2ª y 3ª			
Instrumento de evaluación		Porcentaje	Observaciones
Pruebas escritas (70%)	Pruebas parciales	30%	Un parcial por evaluación
	Prueba global	40%	Una prueba global
Trabajo diario del alumno (Anotaciones en el cuaderno del profesor)		30%	Participación en clase. Realización de tareas en el aula. Realización de tareas en casa.

## Recuperación:

Se establece una prueba de recuperación por evaluación.

La **nota final de curso** (Convocatoria Ordinaria) se calculará de la siguiente manera:

- 1.- Si las tres evaluaciones están aprobadas: Se calculará la media aritmética con dichas notas.
- 2.- Si sólo son dos las evaluaciones aprobadas el alumno deberá realizar el examen de la evaluación pendiente.
- 3.- Si llegado final de curso solamente tuviera una evaluación aprobada: deberá examinarse de todo el curso.
- 4.- **No está previsto una prueba global** de la asignatura al finalizar las tres evaluaciones, salvo para aquellos alumnos que, por faltas de asistencia, hubieran perdido el derecho a evaluación continua. En este caso, además, deberán entregar los trabajos, esquemas, deberes, etc. que el profesor estime conveniente.
- 5.- Los alumnos que, estando aprobados por curso, deseen **subir nota** se podrán presentar a una **prueba especial** de toda la asignatura, siempre que cuenten con la autorización del profesor. La calificación final se obtendrá de la media aritmética entre la nota del curso y este examen especial. **En ningún caso, bajaría la calificación por curso obtenida por el alumno.**

### **Convocatoria Extraordinaria:**

Los alumnos que deban examinarse en esta convocatoria lo harán de toda la asignatura y además presentarán todos los trabajos que el profesor estime necesarios.

## **7. CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES PARA UTILIZAR EN EL ÁREA**

Para alcanzar los objetivos marcados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta asignatura, se partirá del nivel de desarrollo de los alumnos considerando sus conocimientos previos. Se pretende que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea inductivo-deductivo, flexible (los contenidos de esta programación podrán adaptarse en función de los conocimientos previos y las capacidades del alumnado) y activo (fomentando su participación).

Se planteará un proceso de enseñanza-aprendizaje eminentemente práctico de tal forma que se forme al alumnado con las capacidades y los conocimientos necesarios para que pueda entender la realidad económica que nos rodea y ser crítico con ella. Se tendrán en cuenta, para ello, las siguientes recomendaciones: relacionar el proceso de enseñanza-aprendizaje con la vida real; facilitar la construcción de aprendizajes significativos, relacionando lo que ya saben con los nuevos contenidos; favorecer la capacidad de aprender a aprender; crear un clima de aceptación y cooperación en clase fomentando el trabajo en grupo.

Las estrategias metodológicas que se pueden emplear en función de los contenidos a los que nos enfrentamos pueden ser las siguientes:

- Estrategias expositivas. Consisten en la presentación al alumnado de una serie de conocimientos por parte del docente. La explicación se realizará mediante la aportación de documentos y artículos de prensa, presentaciones, ejemplos, medios audiovisuales, etc.
- Estrategias de indagación. Consiste en que el alumnado realice, con la guía del docente, el aprendizaje por su cuenta. Las técnicas didácticas concretas pueden ser muy variadas, como: realización de trabajos de investigación, tanto personal como grupal, y su posterior exposición ante la clase; estudio de casos reales; debates sobre temas económicos de actualidad; visitas a empresas y organismos económicos significativos.

## 8. RECURSOS DIDÁCTICOS

Los **recursos didácticos** a utilizar procederán tanto del centro educativo (pizarra, proyector, equipo multimedia, fotocopias, equipos informáticos ...) como del entorno (revistas y prensa económica, apuntes del profesor, bibliotecas municipales, empresas del entorno, páginas web...).

El **libro de texto** que se utilizará será el siguiente:

**Economía 4º ESO/ Ramón Castro Pérez/ Ed. Anaya**

## 9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Esta materia conecta profundamente con la realidad, de ahí que se considere beneficioso para su comprensión por parte del alumno la realización de ciertas visitas a empresas y otras entidades donde pueda verificarse la puesta en práctica real de los conocimientos aprendidos en clase. Algunas de dichas visitas podrían ser las siguientes:

- \* Visita al Congreso de los Diputados (Sesión Parlamentaria).
- \* Visita a la Casa de la Moneda

## 10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

### Descripción del grupo después de la evaluación inicial

A la hora de plantear las medidas de atención a la diversidad e inclusión hemos de recabar, en primer lugar, diversa información sobre cada grupo de alumnos y alumnas; como mínimo debe conocerse la relativa a:

- El funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto al desarrollo de contenidos curriculares.

- Las necesidades que se hayan podido identificar; conviene pensar en esta fase en cómo se pueden abordar (planificación de estrategias metodológicas, gestión del aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas, etc.).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto a los aspectos competenciales.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que practicar en el grupo en esta materia.
- Los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos y a las alumnas para los trabajos.
- Los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener un logro óptimo del grupo.

### ***Necesidades individuales***

La evaluación inicial nos facilita no solo el conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes. A partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber las medidas organizativas a adoptar. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.
- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o cada alumna con el resto de los docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor o la tutora.